

**Gobierno del Estado de Campeche**

**Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**

Auditoría Cumplimiento Financiero: 17-A-04000-15-1617-2018

1617-DS-GF

**Consideraciones para el seguimiento**

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe individual de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

**Alcance**

**INGRESOS**

Miles de Pesos

Universo Seleccionado	508,305.9
Muestra Auditada	508,305.9
Representatividad de la Muestra	100.0%

Los recursos federales transferidos durante el ejercicio fiscal 2017 por concepto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal al Gobierno del Estado de Campeche, para distribuir entre sus municipios, fueron por 508,305.9 miles de pesos, de los cuales se revisó el 100.0%.

**Resultados**

**Publicación del cálculo**

1. El Gobierno del Estado de Campeche publicó en el Periódico Oficial del Estado el 31 de enero de 2017, el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que dio a conocer la metodología

para determinar los montos correspondientes para cada municipio, las variables utilizadas, así como el calendario de ministraciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) ejercicio fiscal 2017; sin embargo, no publicó la fórmula de distribución.

La Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Campeche, inició el procedimiento de investigación para determinar posibles responsabilidades administrativas de los servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número P.INV/ASF/1617-1/51/2018, por lo que se da como promovida esta acción.

### **Entrega de Recursos**

2. La Tesorería de la Federación (TESOFE) transfirió a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche (SEFIN) recursos del FORTAMUNDF 2017 por un monto de 508,305.9 miles de pesos, mediante 12 transferencias (de enero a diciembre de 2017), dentro de los plazos establecidos por la normativa.

### **VARIABLES DE LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN**

3. El Gobierno del Estado realizó el cálculo para distribuir un monto de 508,305.9 miles de pesos de los recursos asignados del FORTAMUNDF 2017 entre los 11 municipios que integran el Estado de Campeche, en los términos establecidos en el “Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se dan a conocer las variables y fórmulas utilizadas para determinar los montos que corresponden a los Municipios del Estado de Campeche, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como el calendario de ministraciones para el ejercicio fiscal 2017”; asimismo, se constató que el importe determinado para cada municipio es correcto, toda vez que utilizó la información estadística más reciente que al efecto emitió el INEGI tales como las variables referentes a “número de habitantes por municipio” y “total de habitantes por estado” señaladas en la “Encuesta Intercensal 2015”, como se muestra en la tabla siguiente:

RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS  
 DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
 CÁLCULO DE DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR MUNICIPIO  
 CUENTA PÚBLICA 2017  
 (Miles de Pesos)

Cons.	Municipio	Población por Municipio PMi (1)	Factor Población (Pmi / PE) (2)	Techo Financiero Asignado al Estado (TFE) (3)	Monto determinado por la ASF (Pmi/PE)*TFE (2)x/(3) =(4)	Asignación por municipio, según Periódico Oficial del Estado AMi (5)	Diferencia (4)-(5)=(6)
1	Calkini	56,537	6.282371%		31,933.7	31,933.7	0.0
2	Campeche	283,025	31.449633%		159,860.3	159,860.3	0.0
3	Carmen	248,303	27.591338%		140,248.4	140,248.4	0.0
4	Champotón	90,244	10.027880%		50,972.3	50,972.3	0.0
5	Hecelchakán	31,230	3.470266%		17,639.6	17,639.6	0.0
6	Hopelchén	40,100	4.455897%	508,305.9	22,649.6	22,649.6	0.0
7	Palizada	8,971	0.996854%		5,067.1	5,067.1	0.0
8	Tenabo	10,665	1.185091%		6,023.9	6,023.9	0.0
9	Escárcega	58,553	6.506388%		33,072.3	33,072.3	0.0
10	Calakmun	28,424	3.158464%		16,054.7	16,054.7	0.0
11	Candelaria	43,879	4.875818%		24,784.1	24,784.1	0.0
	Total	899,931	100.000000%	508,305.9	508,305.9	508,305.9	0.0

Fuente: Periódico Oficial del Estado de Campeche del 31 de enero de 2017 y Encuesta Intercensal 2015 publicada por el INEGI.

#### Entrega de los recursos del FORTAMUNDF

4. La SEFIN distribuyó un monto de 508,305.9 miles de pesos de los recursos del FORTAMUNDF 2017 entre los 11 municipios que integran el estado de Campeche en 12 ministraciones mensuales de manera ágil y directa, sin limitaciones ni restricciones, conforme al calendario de ministraciones, como se muestra en la tabla siguiente:

RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
TRANSFERENCIA MENSUAL POR MUNICIPIO  
CUENTA PÚBLICA 2017  
(Miles de Pesos)

Municipio	Asignación por municipio, según Periódico Oficial del Estado	Mensualidad determinada por la ASF	Transferencia Mensual, según estados de cuenta bancarios	Diferencia
Calakmun	16,054.7	1,337.9	1,337.9	0.0
Calkini	31,933.7	2,661.1	2,661.1	0.0
Campeche	159,860.3	13,321.7	13,321.7	0.0
Candelaria	24,784.1	2,065.3	2,065.3	0.0
Carmen	140,248.4	11,687.4	11,687.4	0.0
Champotón	50,972.3	4,247.7	4,247.7	0.0
Escárcega	33,072.3	2,756.0	2,756.0	0.0
Hecelchakán	17,639.5	1,470.0	1,470.0	0.0
Hopelchén	22,649.6	1,887.5	1,887.5	0.0
Palizada	5,067.1	422.3	422.3	0.0
Tenabo	6,023.9	502.0	502.0	0.0
Total	508,305.9	42,358.9	42,358.9	0.0

Fuente: Periódico Oficial del Estado de Campeche del 31 de enero de 2017 y estados de cuenta bancarios.

### **Resumen de Observaciones y Acciones**

Se determinó 1 observación la cual fue solventada por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe.

### **Dictamen**

La Auditoría Superior de la Federación revisó 508,305.9 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Campeche, mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada de cuya veracidad es responsable.

En la entrega de los recursos del fondo a los 11 municipios, el Estado de Campeche, observó la normativa para su distribución.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Campeche realizó, una gestión adecuada en la entrega de los recursos del fondo a los 11 municipios del Estado de Campeche.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Lic. Leonor Angélica González Vázquez

L.C. Octavio Mena Alarcón

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

***Apéndices***

***Áreas Revisadas***

La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Campeche.